

MEMORANDO VT- 2046

Guangopolo, 4 de noviembre de 2008

PARA: Ing. Juan Carlos López
PRESIDENTE EJECUTIVO

ASUNTO: Inicio Proceso Contratación Aceite La Propicia

Por medio de la presente solicito se sirva **autorizar el inicio de los proceso** de concurso de provisión de aceite para motores diesel de mediana velocidad TBN 30 para la operación de las dos unidades de la Central La Propicia, el monto referencial de USD 284,928.00.

Este requerimiento se encuentra asignado en la partida presupuestaria **2.3.1.1.02.01.02 Lubricantes**, y corresponde a lo restante del año 2.008 y al año 2.009.

El Artículo 57, sobre Requerimiento de Subasta Inversa, el Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que “ el área requirente solicitará a la máxima autoridad de la entidad contratante, o a quién ésta haya delegado, que autorice el inicio del proceso de contratación correspondiente”.

Una vez desarrollados los pliegos para la provisión de aceite para motores diesel para la operación de las unidades de la Central La Propicia y con el espíritu de transparentar el proceso, utilizando las herramientas desarrolladas por el Instituto Nacional de Compras Públicas para servicios normalizados, solicito de usted autorice se realice la contratación de este servicio bajo la modalidad de Subasta Electrónica Inversa a través del portal www.compraspublicas.gov.ec

La provisión de estos repuestos es un servicio normalizado, en base a que se han establecido especificaciones técnicas definidas y el método de evaluación de las ofertas, que permite tener iguales condiciones de competencia para los proveedores.

Adjunto a la presente sírvase encontrar el Requerimiento de repuestos y el Proyecto de Pliegos se envía a través del correo electrónico interno de la Empresa

Atentamente,



Ing. Marco Chicaiza
VICEPRESIDENTE TECNICO



Ing. Henry Cruz C
GERENTE DE PLANEACION Y LOGISTICA

*Ing. Patricia Albaez
Favor elaborar pliegos de
y prohibidas Presupuesto
Dr. Jacinto Aquilera
Favor su Informe Sumario
4-11-08*